



La Universidad de Oviedo aprueba la oferta de plazas en estudios de grado para el próximo curso

- El 57% de los participantes en el programa, financiado por el Banco Sabadell Herrero, sigue trabajando en el BID una vez culminado el periodo de formación

Oviedo, 30 de abril de 2014. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo ha aprobado la oferta de plazas para la admisión de estudiantes en sus centros y enseñanzas para el curso 2014-2015. El rector, Vicente Gotor, y el vicerrector de Estudiantes, Luis Rodríguez Muñiz, presentaron los principales datos del proceso de acceso a los estudios universitarios para el próximo curso, en el que cuatro grados se suman a la lista de titulaciones que fijan un límite de acceso en primer curso.

Ingeniería Informática del Software, con 150 plazas, Física (55 plazas), Matemáticas (35) y el doble grado en Matemáticas y Física (60 plazas) establecen numerus clausus. El rector y el vicerrector de Estudiantes han explicado que esta medida se debe en unos casos a la imposibilidad de contratar profesorado y en otros por limitaciones de espacio para atender a más estudiantes.

En total, una veintena de grados universitarios tienen restringido el acceso. Los estudiantes que deseen matricularse en grados con numerus clausus tendrán que realizar preinscripción y, posteriormente, una vez admitidos, formalizar matrícula. La primera fase para solicitar plaza en centros con límite de acceso será del 16 de junio al 4 de julio, mientras que la matrícula para estudiantes en grados con admisión directa será del 1 de julio al 22 de agosto (ver más información en documentos relacionados).

Además, tras la reunión del Consejo de Gobierno, el rector indicó que desde la Universidad de Oviedo se volverá a proponer al Principado la congelación de la primera matrícula por tercer año consecutivo, una decisión que debe tomar el Gobierno regional.